

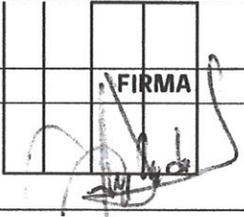
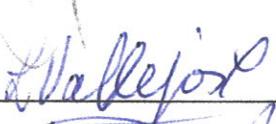
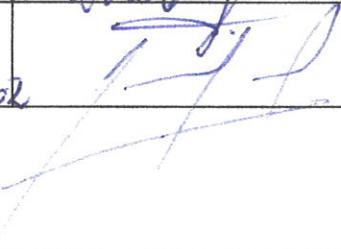
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 5 de ABRIL del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de MARZO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club ADOLFO MAYOR "INES DE LOMBARDI" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de ABRIL del año 2022
- Horario : inicio 17:00 término 18:00
- Lugar y dirección : SENE COMPARTIDA
PUZUES N° 1890

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club ADOLFO MAYOR "INES DE LOMBARDI"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Carlos ANDRADE S.	8.223.559-0	
2	Heliana VALLEJOS O.	4.277.369-7	
3	Jesús MONDACA	7.632.3062	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl